

## Emocionante homenaje a los héroes de la Tradición y gloriosos combatientes contra la herejía liberal

### El Ministro de Justicia exalta la misión providencial de la Tradición española frente al liberalismo

### Elocuentes discursos del Gobernador Militar y del Alcalde de Vitoria

### Han recibido el nombramiento de tenientes honorarios del Ejército Español cincuenta y dos veteranos carlistas residentes en Vitoria

Acto verdaderamente sencillo y emocional el celebrado esta mañana en el salón del Ayuntamiento al hacer entrega de los despachos o títulos por los que son nombrados tenientes honorarios del Ejército Español los veteranos carlistas supervivientes de la última guerra.

Acto sencillo, y como todo lo sencillo, profundo en nobleza y lealtad que eso ha sido el norte de todas las acciones tradicionales frente al liberalismo.

Acto emotivo, de emoción profunda que llega y embarga el corazón, porque se ha homenajeado a los precursores de la actual Cruzada, a los hombres que se batieron en pleno siglo de liberalismo por la intransigencia santa de defensa de Dios, de la Patria y del Rey.

Sin alharacas, sin nada que sea espectacular y ruidoso, sin ser rodeado de vistosos cortejos y ceremonias, con un perfil muy militar y parco en ostentación, como se merecen tratar las cosas a las que se reverencia y venera, se ha celebrado el acto de la solemne entrega por el representante en Alava del Caudillo y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, Franco, de los títulos acreditativos de tenientes honorarios a favor de estos ancianos supervivientes alaveses veteranos de gestas gloriosas, que residen hoy en Vitoria.

#### Llegan las autoridades

A las once de la mañana, hora anunciada para la celebración y comienzo del acto, llegaron a las Casas Consistoriales las autoridades: Excmo., señor Ministro de Justicia, Conde de Rodezno; Prelado de la Diócesis, Administrador Apostólico, Monseñor Lauzatri; Gobernador Militar de la Plaza, coronel de Artillería, señor Abreu; generales Fontana, Neira y Jiménez; representaciones Legionarias; Gobernador Civil de Alava, señor Cadenas; Delegado de Orden Público, señor La Cerda; alcalde de la ciudad, señor Santolalla; Comandante Jefe de las Fuerzas de la Guardia Civil, señor Pérez; coronel, don Vidal Sanz; teniente coronel jefe de los Servicios de Intendencia en la Plaza, señor Vera-Fajardo; coronel Director de la Academia de Sargentos provisionales, señor Ordóñez; teniente coronel de Caballería, señor Jiménez; teniente coronel y jefe de Milicias, señor Alonso; jefe accidental de Falange Tradicionalista, señor Catón; teniente coronel Secretario del Gobernador Militar, señor Ubago; Ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, señor Ordóñez; Vicario General de la Diócesis, señor Beitia; representante del Cabildo Catedral, M. I. señor canónigo Penitenciarío, doctor Pérez Ormazábal; Directora de la Normal, señora Iraizoz; Director del Instituto de Segunda Enseñanza, señor Mongelos; comandante Mayor de Flandes, señor Rapallo; Delegado Provincial Sindical y del Trabajo, señor Zubutza; presidente de la Junta Provincial de Abastos y Jefe de la Sección Agronómica de Alava, señor Villar; párrocos de San Miguel y San Pedro, señores Mendieta y Tabar; Inspector Provincial de la CAMPSA, señor Aldaz; jefe de Correos, señor Martiánez; representante de Teléfonos y de la Cruz Roja; Inspector Jefe Provincial de Primera Enseñanza en Alava, señor Longaron; las distinguidas señoras Verástegui y Rodezno y capitán de Requetés, don Lucas de Oriol.

También asisten al acto numerosos jefes y oficiales del Ejército, así como una representación de las Milicias Nacionales.

#### Aspecto del salón

En el fondo, y frente a la entrada principal, se ha levantado una sencilla tribuna, y bajo dosel aparece la fotografía del Caudillo Franco.

A un lado y a otro se han colocado sillas donde se encuentran los veteranos que han de recibir los títulos, en número de 54.

De ellos, pertenecen a la capital 13.

Preside el acto el Excmo. señor Ministro de Justicia, señor Conde de Rodezno, quien tiene a su derecha al Prelado de la Diócesis, y a su izquierda al Gobernador Militar de la Plaza, señor Abreu.

#### Comienza el acto

Da comienzo el acto con la lectura por el teniente coronel Secretario, señor Ubago, del Decreto por el que se otorga el grado de tenientes honorarios del Ejército Español a favor de los veteranos carlistas.

#### Los veteranos pasan a recoger sus despachos

Seguidamente son llamados, uno a uno, los nuevos tenientes honorarios, los cuales reciben de manos del coronel el título del nombramiento.

Este momento del acto es en verdad emocionante.

Primamente el alcalde de Vitoria, señor Santolalla pronuncia el siguiente discurso:

#### LOS NUEVOS TENIENTES HONORARIOS

Relación de los tenientes honorarios que asisten al acto: Don Juan Cerian Arenaza, de Maestu.

Don Leoncio Ochoa de Alda y Viana, Maestu.

Don Felipe González Arrilucea y Jiménez de Vicuña, Maestu.

Don Félix Sáez de Urabain y Jiménez de Vicuña, Azáqueta.

Don Baldomero Domaica y Fernández, Vitoria.

Don Domingo Viguri y Ayala, Vitoria.

Don Tomás San Miguel Ontiveros, Vitoria.

Don Esteban Ruiz de Gauna Hueto, Vitoria.

Don Donato Nicolay Dancausa, Vitoria.

Don Antolin Marquinez Pérez, Vitoria.

Don Celedonio Laguardia Echarreta, Vitoria.

Don Segundo Martínez de Soria y Gorloa, Vitoria.

Don Marcos Beitia Díaz de Heredia, Vitoria.

Don Silvestre Aldama y Salazar, Vitoria.

Don Juan Díaz de Junguitu Sáez de Ama, Vitoria.

Don Valentin Martínez de Antopana Eriza, Vitoria.

Don Tomás de Montoya y Guinea, Armiñan.

Don Esteban García y González, Nancloas de la Oca.

Don Mamel Martínez de Soria Ibáñez de Sarayo, Gomecha.

Don Cirio Estivalziz Corres, Espejo.

Don Juan Estrada Estavillo, Salinas de Añana.

Don Lorenzo Galán Durante, Salinas de Añana.

Don Pablo Ruiz de Angulo Sáez, Ribera Alta.

Don Ambrosio Latorre y Goya, Morillas.

Don Gregorio Gómez Castañeda, Vitoria.

Don Juan López Heredia, Vitoria.

Don Eustaquio Aguirregaviria y Díaz de Berricano, Vitoria.

Don Florencio Urdaneta y López, Antoñana.

Don Inocencio Quintana y Arbeco, Antoñana.

Don Victoriano Espadas y Yaniz, Antoñana.

Don Patricia Elorza y Aguirre, Antoñana.

Don Silvestre Andrés Lanas, Atauri.

Don Francisco Ortiz de Guzmán y Rivas, Marieta.

Don Melchor Corosa y Retana, Ozaeta.

Don Silvestre Ruiz de Eguino, Larrea.

Don Esteban Sáez de Lafuente y Elejalde, Vitoriano.

Don Julián Goya Goicoechea, Murguía.

Don Gregorio Iduya Sáez de Buruaga, Mendarozqueta.

Don Celestino Angulo y Anda, Hueto Arriba.

Don Miguel Castillo Garayo, Molino Legardaguchi (Jerminda).

Don Agustín Asla Lejárraga, Villarreal.

Don Eusebio Sáez de Viteri y O. de Zárata, Villarreal.

Don Alejandro Aguirrebeitia y López de Arróyabe, Ullivarri-Gamboa.

Don Alfonso Hormaechea y Bengoa, Ullivarri-Gamboa.

Don Félix Aguirre Castillo, Otazu.

Don Agapito Querejazu y Ruiz de Oteo, Orbiso.

Don Gregorio G. de San Pedro y Aberasturi, Orbiso.

Don Julián Ortiz de Guzmán y Rivas, Ollavarre.

Don Juan Ortiz y Martínez, Su bijana.

Don Justo Alaña Martínez, Senda diano.

Don Simeón Beltrán de Salazar y López de Haro, Cárcamo.

Don Dionisio Murga Armentia, Ormijana.

Don Julián Ayala Lera.

Don Francisco Ruiz de Larrea y Fernández.

Don Pedro Martínez de S. Vicente.

#### Cómo es el título

El título o despacho por el que se confiere el grado de tenientes honorarios del Ejército Español a favor de los voluntarios supervivientes de la última guerra carlista lleva en su parte superior el escudo de España y después el siguiente texto:

S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales y en su nombre el Ministro de Defensa Nacional,

Por cuanto atendiendo a que vos D... fuisteis defensor de las Tradiciones patrias en las Cruzadas Carlistas del siglo XIX, precursoras del glorioso amanecer de España, y os halláis por ello comprendido en el Decreto del 9 de marzo del corriente año (Boletín Oficial del Estado, número 507), se os nombra teniente honorario del Ejército Español.

Por tanto, y a fin de que en todo momento y lugar se os haya y tenga por tal teniente honorario, y se os guarden todas las consideraciones y prerrogativas que a ese grado corresponden, expido el presente despacho en Burgos, a 14 de septiembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.

El Ministro de Defensa Nacional, Fidel Dávila (firmado y rubricado).

Hay un sello en la parte inferior que dice: Ministerio de Defensa Nacional.

Abajo: Título de teniente honorario del Ejército Español, a favor de don...

#### Discurso del señor Alcalde

Veteranos Carlistas. Venerables supervivientes de históricas gestas precursoras de la que hoy lleva en triunfo la causa dos veces santa de Dios y de la Patria. Bienvenidos a este hogar que por ser del pueblo es el vuestro.

Levantando su mirada paternal desde los campos de batalla a las perspectivas luminosas de la hispana historia, el Caudillo invitado, siempre justiciero, quiso premiar vuestra lealtad, vuestro patriotismo, vuestras hazañas y os concedió el grado honorario de Tenientes del Ejército Español, bravos soldados de la Tradición. Y a recoger vuestros di-

#### Allocución del señor Gobernador Militar

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Gobernador Militar saludando a los veteranos—dice— en nombre del Ejército, y con cariño de compañeros por el alto honor de que hoy han sido investidos por el Caudillo.

Dice el señor Abreu que estos hombres fueron los que en sus hijos y nietos sembraron la semilla, de modo que unidos hoy a los demás españoles dan para España el fruto de la victoria que culmina en los frentes de batalla. Porque vosotros fuisteis, añade el señor Gobernador, los que por una causa justa sin exigir nada nunca, puestos los ojos en Dios y en España, luchasteis y conservasteis vuestros ideales, transmitiéndolos a los descendientes; con lo cual, al iniciarse el Movimiento, la boina roja brotó por todas partes, y unidas a las camisas azules y a cuantos buenos españoles se dieron con el Ejército a la salvación de la Patria.

El señor Abreu habla de los recuerdos que los nombres y posiciones de esta Cruzada evocará, sin duda, en los heroicos veteranos. Pero qué diferencia entre los enemigos de ayer y los enemigos de hoy: aquellos, al fin, españoles; los de hoy, rusos, masones, traidores.

#### DISPONGO

Artículo único.—Se concede el grado honorario de Tenientes del Ejército Español a cuantos en las Cruzadas del siglo XIX fueron defensores de las tradiciones patrias y precursores de este glorioso amanecer de España. Previa solicitud, se les expedirán por el Ministerio de Defensa Nacional los títulos correspondientes.

Dado en Burgos, a nueve de marzo de mil novecientos treinta y ocho.—Segundo Año Triunfal.

#### FRANCISCO FRANCO.

## Parte oficial de guerra

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 23 de octubre de 1938:

Sin novedades dignas de mención.

#### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En la noche del 21 al 22 fueron bombardeados una fábrica de material de guerra

y los objetivos militares del puerto de Badalona y otras dos fábricas en Blanes, alcanzándolas y produciendo incendios.

Ayer se bombardearon los objetivos militares del puerto de Valencia.

Salamanca, 23 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

un largo período lleno de emoción, el abrazo que en los frentes de batalla tienen hoy las Milicias, los legionarios y el Ejército, sus himnos y sus gritos, su pelear y su muerte enlazados en un mismo ideal que sube hasta el Cielo como homenaje de oración y de victoria para la prosperidad de España, por la que vosotros luchasteis y ellos luchan y mueren, y termina diciendo que los gritos de combate al subir unidos y mezclarse con los himnos forman una sola cosa: un ramillete en el que se reunen nuestros deseos, aspiraciones y esperanzas y que al llegar a las manos del Señor como ofrenda de todos los buenos españoles se abre dejando salir su esencia, que se resume en tres palabras supremas aspiración nuestra: Dios, España, Franco.

Aplaudidísimo el discurso del señor Gobernador, se levanta a hablar el ministro de Justicia, señor Conde de Rodezno.

#### Habla el ministro de Justicia

Veteranos alaveses: Pocas veces como en la presente he de decir con sinceridad completa que me levanto para pronunciar frases de profunda emoción. Por todo ello han de ser breves en este homenaje sencillo pero de tal valor emocional que es mucho lo que el corazón siente para que la inteligencia pueda dedicarse a pensar largamente ni la lengua a expresarse con profusión.

De familia honradamente tradicionalista y de varias generaciones anteriormente actores de vuestras gloriosas Cruzadas del siglo XIX, nada puede satisfacerme tanto como el hallarme ante vosotros, veteranos alaveses, de los que dijo Aparisi que no se podía pasar ante vosotros sin descubrirse como se saltaba cuando se pasa ante la estatua de honor. Y yo añadiría más: que no solo descubrirse sino verdaderamente emocionarse es preciso cuando se pasa ante vosotros.

Es sencilla vuestra historia, como la de todas las causas nobles. España, como todos los pueblos de Europa, sufrió profunda conmoción. El filosofismo, el enciclopedismo y el espíritu de la enciclopedia lo minaba todo, y Europa se adaptaba en gran parte a esa modalidad, como antes había abrazado la de la Reforma.

Pero España, precisamente por no haberse adaptado a la Reforma en el siglo XVI, tampoco no se conformó con aquel sistema de liberalismo que no fué sino la aplicación del naturalismo filosófico a la política nacional; pero que en España fué solo una cosa superpuesta; y aunque a veces incrustado el sistema liberal en los organismos oficiales y pareciese realizar y aun realizase y llevase de calle sus propósitos, con todo no llegó a calar sin encontrarse con vuestra solera tradicional, con vuestra inadaptabilidad, con vuestra intransigencia, con la virtualidad de vuestra doctrina que lo fué tanta su fuerza por ser la expresión auténtica de la constitución interna de España, que eso fué el tradicionalismo: carlismo político y carlismo guerrero.

A vosotros, veteranos alaveses, os tocó, sin duda, el peor momento para lograr el premio de vuestro esfuerzo. La Revolución del 48, la garibaldina y la comunera hicieron subir a la mayor altura a la ola liberal, y no era fácil romperla entonces en espu-

ma, como ahora se ha conseguido.

Vuestra obra fué, sin embargo, inmensa, por haber conservado aquella vieja solera; haber embalsado, como le gusta decir al Caudillo, las más puras esencias tradicionales que son el verdadero basamento salvador de la sociedad española.

Por eso Franco, Caudillo providencial, honrándolos y honrándose, os inviste, por sus autoridades delegadas, de las estrellas de tenientes del Ejército Español.

Y es que el cree que vosotros debéis figurar en las filas del glorioso Ejército victorioso, ya que esta guerra es una continuación de vuestras gloriosas Cruzadas; por eso figuráis en el Ejército con el mismo derecho con que figuran en él los heroicos oficiales que luchan en los frentes.

Dios en su infinita misericordia se ha dignado prolongar vuestras vidas, y habéis logrado ver lo que no logró Don Carlos ni vuestros coetáneos y los guerrilleros que con vosotros pelearon por su Causa.

Que El siga dándoos ese beneficio para que logréis ver la restauración de todo lo que significaba vuestra Cruzada.

La Religión Católica, informando toda la vida del Estado, como base que es de nuestra nacionalidad.

La Unidad de la Patria, como producto de nuestro proceso histórico.

Y la continuación hereditaria en la forma de gobierno, porque no hay más que estos tres vértices que puedan hacer la salvación y la prosperidad de la Patria.

Porque España ha comprendido, al fin, que no podía tener vida, o había de conseguirla con la aplicación de los grandes ideales por los que luchasteis como buenos.

¡Viva España! ¡Viva Franco!

#### Un Padre Nuestro por los fallecidos

Terminado el magnífico discurso del Conde de Rodezno, el Prelado de la Diócesis, Mons. Lauzurica, reza un Padre Nuestro por el descanso eterno del alma de los muertos veteranos de aquella noble gesta del pasado siglo.

De esta forma cristiana termina este acto, sencillo, pero elocuente.

#### Final

Autoridades y los nuevos tenientes honorarios son obsequiados en el salón rojo del Ayuntamiento con un vino de honor, baños y pastas.

Después, y en la escalinata de las Casas Consistoriales, se tiraron varias placas fotográficas.

Tanto a la venida al Ayuntamiento como a la vuelta a sus casas los veteranos carlistas fueron llevados en automóviles.

En Amurrio, Laguardia, Salva y en la fecha próxima se celebrarán actos como el de hoy en Vitoria, en los que serán entregados los despachos a los veteranos supervivientes de aquellos distritos y Ayuntamientos alaveses.

TODO MASON ES UN TRAIIDOR A LA PATRIA



# VITORIA ALAVIA

## NOTAS DEPORTIVAS

### Ayer en el Frontón. - Echave IV y Altuna, rojos, contra hermanos Atano VII y IV, azules

Sin necesidad de tirar la perra al aire, me salió cruz y fui al Frontón para presenciar el emocionante encuentro anunciado entre Echave IV y Altuna y los hermanos Atano.

El Frontón estaba hasta los topes.

Cuando pisamos la cancha, los pelotaris se calentaban las manos y los corredores afinaban la garganta.

Sale el dinero por los hermanos.

Corresponde el saque a éstos que lo realizan desde el 3.

Echave ha de sacar desde el 2. El primer tanto es para Atano VII que se lo apunta de una bola magnífica que no puede levantar Echave.

La primer igualada se registra en el tanto quinto conseguido por Echave de un saque inolvidable.

Desempata el mismo Echave con un tanto conseguido al ancho de forma magistral.

El Benjamín de los hermanos logró igualar a seis en una dejada hábil como todas las suyas.

Desempata Echave con el tanto séptimo que ha sido el de mayor duración, y el de más vistosidad.

Seis minutos duró el tanto que remató en un fulminante dos paredes por Atano VII se recordó inverosímilmente por Echave apuntándose el tanto; ¡precioso de verdad!

Poco a poco se van imponiendo los rojos. Echave que está recuperándose está respaldado por un Altuna en una de sus mejores tardes.

Mas los azules no se duermen y el séptimo de los Atanos realiza jugadas de gran maestro. Sobre todo aquellas CUATRO BOLEAS seguidas que la valieron el tanto noveno, son para dejar registradas con mayúscula.

Pero con paso seguro y decidido van los rojos acercándose a la meta aunque seguidos de cerca por los azules.

No se registra más igualada en todo el partido hasta el tanto 14, conseguida por estos últimos en una dejada de Atano VII.

A partir de este tanto parece decrecer algo el juego azul y afianzarse más y más el de Echave y Altuna que consiguen llegar a 22 mientras sus contrarios se han quedado en 17.

¡Partido emocionante, fuerte y entretenido!

Para los curiosos diremos que Echave se apuntó dos tantos de saque y Atano uno.

Echave además perdió un tanto por falta en el saque.

En un segundo partido se enfrentaron Olascoaga y Lasa (rojos), contra Ulacia y Artamendi (azules), sacando los primeros del 4 y los segundos del dos y medio.

A pesar de esta diferencia de saque y de apuntarse los azules los dos primeros tantos, cuando abandonamos el frontón Olascoaga tenía 21 tantos mientras que Ulacia se "dormía" en el 8; aún no sabemos cómo terminó aquello; pero nos lo presumimos.

K. D. T.

**EN SAN SEBASTIAN**  
Eguía - Cortabitarte ganaron 22-20 a Rubio y Urcelay.

**EN EIBAR**

Onaindia y Chiquito de Marllavia perdieron ante Chiquito de Iraeta y Mondragonés.

Sobresalió este último.

**JULIAN BAJO**  
JOYERIA  
RELOJERIA  
PLATERIA  
Dato, 8 VITORIA

### Centro de Telégrafos de Vitoria

Relación de los telegramas desconocidos:

Para Luis Suárez, Audiencia.

Para Manzanares, Fueros, 11.

Para Comte Sánchez del Pozo, Dirección General Prisiones.

Para Juliana Bengoechea, Curchillera, 11.

Para José Cabrera, Ministerio Educación.

Para Luis Cabo, Fueros, 9, primero.

Para Dolores Parerín, Ministerio Educación.

Para Benita Valverde, Zapatería, 6.

## INFORMACION RELIGIOSA

### Santoral

Martes, 25. — Santos Frutos, confesor, Patrono de la Diócesis de Segovia; Bernardo Calvo, obispo, Patrono de la Diócesis de Vich; Crisanto y Daría, consortes, Teodosio, Lucio, Marcos, Jenaro, mártires; Gaudencio, Hilario, obispos; Crispín y Crispiniano, hermanos, mártires.

### Santa Iglesia Catedral

Se celebra Misa a las nueve, en el Altar Mayor, rezándose durante ella el Santísimo Rosario y las preeces a San José.

### Parroquia de San Miguel

La Novena a la Realeza de Nuestro Señor Jesucristo, se reza durante la Misa de siete, y por la tarde a las siete con Exposición de Su Divina Majestad y piadosos cánticos.

Preces a la Virgen Blanca. — En la Misa de once y media se reza el Rosario aplicado por las actuales necesidades de nuestra Patria, y a continuación de la Misa se practica un breve Via Crucis por el mismo fin.

### Capilla del Sagrado Corazón

En la Misa de seis y media se tiene la Novena a Jesucristo Rey, y por la tarde a las siete con Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, Meditación y Reserva.

Día 30. Fiesta de Cristo Rey. Comuniones generales a las seis y media y ocho y media, y por la tarde habrá sermón y solemne Reserva.

### Iglesia del Carmen

En la Misa de seis y media se rezan el Santo Rosario y la oración a San José, y por la tarde a las siete, con Su Divina Majestad de manifiesto, se tiene el Rosario, preces a San José Novena a Jesucristo Rey y bendición y Reserva del Santísimo.

### Parroquia de San Pedro

Preces a la Santísima Virgen del Pilar por España. — Diariamente se reza el Santo Rosario, practicándose a continuación un breve Via Crucis por España.

### Parroquia de Santa María

Por la mañana a las siete, rezo del Santo Rosario, Meditación de sus misterios y cánticos a la Santísima Virgen.

Por la tarde a las seis y media los mismos cultos con Exposición de Su Divina Majestad, Bendición y Reserva.

También se reza la Novena a San Judas Tadeo.

### Parroquia de San Vicente

Todos los días del presente

mes, consagrado al Santísimo Rosario, durante la Misa de siete se ha esta devoción y lo mismo en la función vespertina, a las siete, con Exposición de Su Divina Majestad.

Los viernes, a la misma hora, se celebra solemne Via Crucis por España, terminándose con las preeces de rogativas por el triunfo próximo y definitivo de las armas españolas.

Por las mismas intenciones, los sábados se canta la Salve en el altar de la Milagrosa.

## Comentarios locales

### Día de pajaradas

Mañana, en que la Iglesia Católica festeja a los santos Crispín y Crispiniano, Patronos de los zapateros, era en Vitoria día obligado, castizo y clásico para ir a coger pájaros con liga.

Como, —aparte este año, en que octubre "se mudó" a agosto, regalándonos hasta el sábado con increíble número de días sobresalientes y hasta excesivamente soleados y calurosos,— ya el 25 de octubre no son aquí raros los fríos, que obligan a emprender la emigración a las aves en busca de climas cálidos para la invernada, y la fiesta de los zapateros contagiaba y arrastraba a muchos que no lo son, las pajaradas y potajadas eran sonadas el día de mañana.

Había que madruguar mucho, de lo cual se encargaban uno o dos, que a media noche iban a ocupar los "puestos", más que por que les amaneciera enligando, por el temor de que otros se les adelantaran. Llevaban mantas para abrigarse, machete, mochila con las jaulas, mazos de varetas, un bote de hojaldra con la liga y la inevitable e inseparable botella de aguardiente, para matar el gusanillo. Los perezosos o comodones esperaban a que se hiciera de día, y entonces iban al puesto a saborear el almuerzo, que lo formaban patatas con chorizos y otras "porquerías"; y el resto de la mañana unos lo pasaban allí "corriendo" los pájaros y otros se alejaban a ver si algunas piezas mayores se ponían al alcance de sus escopetas.

A la una de la tarde, ¡la potajada! Detrás de ella, el café, el puro, el coñac, la guitarra... Los pájaros quedaban relegados a lugar secundario, aparte de que desde media mañana no es frecuente que se dejen ver en grandes masas.

Los llamados maestros de obra prima guardaban fiesta completa y absoluta el día de sus Patronos; y así como los de edad avanzada iban a los cultos extraordinarios que su Cofradía les tributaba, el elemento joven había de pasar el día en el campo, no pocos años aun lloviendo, porque el caso era festejar cumplidamente el día de San Crispín y San Crispiniano, los dos hermanos que de Roma pasaron a la Galia a predicar el Evangelio y luego fijaron su residencia en Soissons, trabajando en su oficio de zapateros hasta que el año 297, en tiempos de Maximiano, fueron decapitados.

Pero las costumbres vitorianas antiguas están ya tan en desuso, que mañana no sólo trabajaremos cuantos en aquellos tiempos éramos zapateros de un día, casualmente el de sus fiestas, y enchipandas, sino que los mismos laboriosos industriales que nos calzan lo verán transcurrir como los demás del año.

## Por los Ministerios

### Felicitando al Servicio de Recuperación Artística de vanguardia por su meritoria labor

#### Estancia de los maestros españoles en Roma

Según telegrama de Castellón recibido ayer en la Comisaría General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional el

Excmo. Sr. General Arauda y los Excmos. señores Obispo titular de Auxiliario de Tortosa y todas las autoridades locales realizaron una visita detenidísima a la Organización de Recuperación del Tesoro Artístico en dicha provincia, bajo la dirección de los aforados del Servicio señores Monreal, Bacariza y Domínguez. Los ilustres visitantes tuvieron frases de extraordinario elogio para la labor realizada y felicitaron a los agentes por los éxitos obtenidos en el Servicio.

tivo de la gran parada militar del día 18 se acercó el grupo español el Duce y gritó: ¡Viva España! ¡Arriba España! ¡Franco!

Por noticias telegráficas llegadas al Ministerio de Educación se sabe de las actividades desarrolladas por la expedición española del magisterio, que se encuentra en Roma. Los expedicionarios en pequeños grupos visitaron las escuelas públicas de la ciudad de la inauguración del curso. Posteriormente visitaron el mejor sanatorio antituberculoso del mundo, que es una maravilla digna de ser admirada. Los inspectores y profesores que formaron parte de la expedición dedicarán unos días a las labores especiales de documentación en el Ministerio de Educación Nacional de Italia.

Llegan constantemente al Ministerio de Educación Nacional cartas de los expedicionarios españoles en Italia en que dan cuenta de la intensa emoción que todos recibieron cuando con mo-

### Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

SINDICATOS DE PRODUCTORES

Oficina Económica. — Postas, 18, 1.º

A fin de dar el debido cumplimiento a lo ordenado por el Ilmo. señor Jefe del Servicio Nacional de Ben. y O. S. transmitido a esta C. N. S. por el Excmo. Sr. Gobernador Civil, Presidente de la Junta Provincial de Beneficencia, se previene a todos los pertenecientes a estos Sindicatos de Productores, la obligación que tienen de remitir a esta oficina y a la mayor brevedad posible, relación de plazas que pudieran quedar reservadas para mujeres aptas para el trabajo que pudieran ser colocadas en sus Fábricas, Talleres, Almacenes, etcétera, y tiempo que podrían estar reservadas dichas plazas.

Asimismo, remitirán relación de plazas para hombres no aptos por su edad para

servicios de guerra, pero sí para diversos trabajos o menesteres que no requieran una clasificación profesional adecuada, que pudieran ser colocados en sus Fábricas, Talleres, Almacenes, etc.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Vitoria 22 de octubre de 1938. (III Año Triunfal).—El Secretario General.

V.º B.º El Delegado Sindical Provincial.

### Enfermedades de la piel y venéreas

### Doctor Fernández de la Portilla

Especialista de Madrid  
Olaguibel, 2. — De doce a una.  
Teléfono 1687.

**BAR ALCAZAR**  
Diariamente  
mariscos  
DATO, 4 VITORIA

**Dr. Parra Solache**  
OCULISTA  
Florida, 24.—Teléfono 1735  
VITORIA  
OPTICA MEDICA  
Dato, 38.—Teléfono 1753  
VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas  
Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro. — Lunas.

### Oficina Técnica Jurídica

Certificaciones penales, gestiones, etcétera.  
Burgos: S. Pastor, 18. Apartado 92.  
Vitoria: Prado, 6. Apartado 51  
Santander, Blanca, 8. Apartado 120.  
Bilbao: Sr. Payás.—Eleano, 23

**Pañería Bazar Sastrería**  
Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1  
Despachos. Plaza de la Virgen Blanca, 6 Plaza de España, 29  
TELEFONO 1330

**TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA**  
FUNDICIÓN DE HIERRO  
MAQUINARIA PARA MADERA  
MARTILLOS  
CONSTRUCCIONES METALICAS  
MATERIAL DE FERROCARRILES  
ELEMENTOS DE TRANSMISION  
ACCESORIOS

**ARMENTIA Y CORRES**  
VITORIA CALLE DE LA MAGDALENA TELEFONO 1248

FUNDICIÓN DE HIERRO: Toda clase de piezas según planos o modelos.  
CONSTRUCCIONES METALICAS: Cerchas, vigas armadas, postes, etc.  
MAQUINARIA PARA TRABAJAR LA MADERA: Máquinas sierras de cinta de columna fundida o para colocar en armazón de madera o pared, máquinas sierras circulares, carros para el aserrado de troncos, cepilladoras, barrenos, tornos, regresadoras, regresadoras combinadas, cepilladoras combinadas con barrenos, tupis, mordazas, ejes universales, aparatos de soldar, etc.  
MARTILLOS PARA TALLERES DE FORJA: Martillos de aire comprimido, martillos de ballesta.  
MATERIAL PARA FERROCARRILES: Enclavamientos, señales de parada, gólibos, cambios, piezas para locomotoras y vagones, etc.  
ELEMENTOS DE TRANSMISION: Ejes calibrados, ménsulas, poleas, cojinetes de bolas o con casquillo de bronce, engranajes.  
ACCESORIOS: Hojas sierras de cinta, circulares, hierros de moldurar, limas, soldadura, correas, brocas, etc.

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

### OXIGENO - ELECTRODOS

Navarro, Santa María, 9.

**Zapatillas paño**  
Señora, caballero y niño.  
El mayor surtido. Las de más abarata

**Hipólito e Hijos**  
Los que más barato venden  
Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 18 (Barretera).

Colitis crónica.- Hemorroides y Bronquitis crónicas, Abscesos pulmonares).  
des. - Varices. - Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis)

**HIPERTROFIA DE LA PROSTATA PROSTATITIS**  
Curación radical sin dolor ni operación. Terapéutica endobronquial. - Electroterapia. - Fisioterapia.  
Rayos X.  
**ANGEL DE GARAZABAL MEDICO**  
Florida, 17. Vitoria. - Teléfono, 1617.

Médicos, Cirujanos, Farmacéuticos, Químicos, Veterinarios, Cuerpos Auxiliares de Sanidad  
Una lectura básica. Una Revista Semanal Técnica y Profesional de las Ciencias Médicas.  
52 Números, 2.000 páginas de lectura: 90 PESETAS.  
Suscríbese hoy mismo.  
Director: J. I. Cortero.  
**Librería Livacero**  
Teléfono 1846.  
Apartado de Correos, 41.

### Venta de fincas

Se venden tres casas con huerta, sitas en Araya admitiéndose proposiciones hasta el día 27. Pliego de condiciones y títulos de propiedad en el despacho del gestor Administrativo Germán Molinuevo, Dato, 18, cuarto.

### LUIS PANGUA

Especialidad en toda clase de bonadillos  
Florida, esquina Arca

### ULTRAMARINOS

Cooperativas, ramo de coqueiros y todos los que necesitan buena sal: Felipe Pérez, de Salinas de Añana (Alava), os servirá a domicilio.

**O Ñ A**  
MEDICO-DENTISTA  
Consultas de 10 a 1  
INDEPENDENCIA, 8, 3.º  
(frente a Plaza de Abastos)

**J. Ignacio Jiménez**  
Habilidad de Clases Pasivas  
Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos. Facilita certificados de Penales y última voluntad.  
San Antonio, 39, 2.º archa.  
VITORIA

**AQUARIO**  
B A R VITORIA  
DATO, 6

**EL DOCTOR ANTONIO G. TAPIA**, de Madrid, Especialista en garganta, nariz y oídos, Ha trasladado su consulta a Postas, 23, entresuelo derecha.

**ZAPATILLAS ALPARGATAS**  
**Casa Moreno**  
CONSTITUCION, 9  
VITORIA  
SE ARREGLAN LOS CAIZADOS

**MADERAS Rafael Retana**  
VITORIA Teléfono 1934



Una fiesta inolvidable

El homenaje de Alava a su buque guardacostas revisióse de un tipismo alavés españolísimo

La comitiva tradicional. - La santa Misa. - Entrega de la bandera y de la imagen de la Patrona de Alava. - Saludo a nuestros marinos

Anteayer por la mañana, a las doce, la Diputación Foral y Provincial de Alava, entregó la bandera al buque guardacostas "Alava".

Nuestra tierra alavesa que ha demostrado siempre su compenetración irrompible con su glorioso destino español y manifiesto ahora, de todos modos, su participación en la heroica Cruzada Nacional, no podía dejar de tener su parte, aunque humilde, en las cosas del mar, honrando y apoyando a los valientes marinos de España.

La Diputación Foral y Provincial de Alava ha apadrinado anteayer el buque guardacostas "Alava", y todos los alaveses hemos de obligarnos, desde este momento a acordarnos constantemente de nuestro buque.

Si anteayer, lectores, hubiésemos estado al acto de entrega de la bandera al guardacostas "Alava".

Todas las autoridades de Alava, anteayer ante el mar, presididas por el Prelado Diocesano, por el general López Pinto, por el Comandante general del Ferrol del Caudillo, y acompañadas por todas las autoridades de la fraternal provincia de Guipúzcoa, salían, como en nuestras típicas Juntas de Provincia, desde la Casa de Obras del puerto de Pasajes, para dirigirse al altar de campaña instalado sobre el muelle en elosado por las verdes montañas de la costa brava y junto a un mar tranquilo y azul como el cielo desde donde el sol asistía anteayer a nuestra fiesta.

El histórico Cristo de la Diputación de Alava preside el altar sobre un gigantesco escudo de España.

Junto al altar, empavesado con las banderas de las naciones amigas, al que dan guardia las escuadras del Cuerpo de Miñones de Alava y del buque-guardacostas "Alava", ocupan sus sitials de honor el Excmo. Sr. Obispo, a un lado, y al otro los excelentísimos Sres. Capitán General de la Región y Comandante General del Departamento; en las tribunas de la derecha están todas las autoridades de Alava, y la distinguida esposa del comandante del guardacostas, y una representación de Caballeros Mutilados de guerra, en las tribunas de la izquierda las autoridades de Guipúzcoa, buen número de Vitoria y las representaciones marinerías. Frente al altar, la madrina del buque, Srta. Julita R. de Garibay, y el presidente en funciones de la Diputación Foral y Provincial de Alava señor Arana; en los reclinatorios siguientes la oficialidad de nuestro buque y los jefes y representaciones de los Cuervos de la guarnición; y luego la brillante marinería del "Alava" en formación impecable, y junto a ella —de la que se separa el puente colgante— nuestro querido guardacostas engalanado y rejuvenecido con los cuidados que en esta temporada se le han dedicado.

Comienza el santo sacrificio. La banda del Requeté de Guipúzcoa y la banda de chistus de Alava

interpretan alternativamente un escogido programa religioso. Al alzar atruena el espacio nuestro Himno Nacional, y al final nuestros chistus tocan una típica sonata de nuestro pueblo que deja los aires cargados de nuestras más puras esencias tradicionales que son recogidas con cariño por este buque guardacostas que a babor y a estribor, en los palos de sus mástiles, y en las gorras de sus marinos, y en los cuartos de mando de sus jefes lleva el nombre de Alava, de Alava cuyo típico vivir y cuya ancestral y presente historia no sabe formar otro nombre que el nombre sagrado de España.

Por eso, anteayer cuando tantas y tan dignas representaciones de la Iglesia y del Estado, de la Región y de toda España, hubimos de hacer una simbólica ofrenda a nuestro buque "Alava" se eligió lo más alavés, un bajo relieve de Santa María de Estíbaliz, envuelto y como fundido en lo más español, la bendita enseña roji-gualda de España.

Así que, al ofrecer nuestro obsequio, la madrina del buque dijo estas textuales palabras: "Bravos marinos de España. Tripulantes del guardacostas "Alava".

La Diputación Foral y Provincial de Alava, ansioso en todo momento patentizar su fervida adhesión a la Santa Causa de nuestra inmortal España que encarna el invicto Caudillo Franco, viene hoy ante vosotros a entregaros la enseña de la Patria que condensa todos los altos ideales de los alaveses, que en milicias voluntarias y encuadrados en las invencibles unidades de nuestro glorioso Ejército luchan con bravura desde el primer día del glorioso Alzamiento nacional frente a las hordas rojo-separatistas que quieren vender la Patria al Judaísmo y a la Masonería.

Recibida—añadió luego—con el mismo cariño que se os ofrece y tened por seguro que cuando el peligro os amenace, cuando con vuestros heroicos jefes y oficiales os lanceis al combate, la Diputación de Alava y con ella todos los alaveses os ayudarán con las oraciones que sus corazones y sus labios elevarán al Altísimo por la mediación valiosísima de nuestra excelsa Patrona Santa María de Estíbaliz, que no dejará de protegeros yendo a bordo de un barco que honra el nombre de su amada Provincia. Su santa imagen que os entregamos también para que desde el puesto de honor os presida, acogerá con singular predilección las plegarias que le dirijáis en vuestros pe ligros y en vuestros triunfos, así como las que todos le dirijimos por las almas de los marinos alaveses caídos defendiendo a Dios y a España.

Y cuando la victoria próxima y definitiva ponga fin a vuestros esfuerzos, Dios permitirá que la Diputación de Alava dandoos escolta de honor os acompañe al histórico Cerro donde nuestra divina Patrona reina en el territorio alavés, para que todos le rindamos el homenaje de nuestro filial cariño poniendo a sus pies esta bendita bandera que desde hoy os amparará como una madre.

A estas palabras el digno comandante de nuestro patrullero, nieto del heroico comandante Sánchez Barcáiztegui, contestó con gran emoción:

"Como Comandante del guardacostas "Alava" al recoger la bandera de combate que vuestra Diputación ofrece al buque de mi mando, hago presente la gran emoción y profundo agradecimiento que todos sentimos en este acto solemne. Este buque de la Marina de España se siente orgulloso de llevar el nombre de vuestra provincia que con su lealtad, heroísmo y abnegación tanto ha contribuido al resurgimiento de la España Inmortal en cuyos Ejércitos de mar y tierra luchan como los primeros vuestros valientes hijos.

Ante esta bandera con que la Diputación de Alava nos honra y que dentro de breves momentos ondeará en el palo mayor de nuestro buque, juro, interpretando el sentir de mi dotación, que flameará orgullosa de los que la conducen—marinos y marineros del "Alava"—pues todos daremos hasta la última gota de nuestra sangre para defenderla y si por desgracia sucumbiera el buque, tendré la seguridad de que esta bandera no se arriará nunca.

Virgen de Estíbaliz, Reina y Señora de Alava y desde hoy también de nuestro buque, os pido protección y gracia para cumplir fielmente y en todo momento con nuestro deber de marinos de España, ofrendándoos nuestros sacrificios y nuestras victorias para la mayor gloria de la Patria y a las órdenes siempre de nuestro invicto Caudillo.

Terminó el Comandante del "Alava", y entonces el representante del Comandante General del Departamento de "El Ferrol del Caudillo" expresó su sentimiento por no poder asistir a estos actos y su gratitud profunda a la Diputación de Alava por tan espléndido donativo "rico, dijo, y de gusto exquisito pero más todavía por lo que representa como símbolo de nuestra querida e inmortal Patria".

"Cuando volvais a vuestra provincia hermana, añadió, decidles a los alaveses que esta bandera queda izada y clavada en el tope de su palo mayor, y o vuelve triunfante o se sepultará gloriosa en el fondo del mar, pues esta brava dotación jura defenderla hasta morir y que sólo sus manos tocarán esos gloriosos pliegues, pero jamás será mancillada con el contacto de las del enemigo".

El general López Pinto dirigió luego una arenga a la tripulación del "Alava" haciendo los más fervientes votos porque la Virgen Santa María de Estíbaliz los condujera a la victoria. Sonaron los 21 cañonazos de ordenanza, las banderas rompieron los aires con las notas del Himno Nacional, cuando formada la marinería sobre cubierta izose la bandera nacional, todos brazo en alto, y repitiendo los vivas a España que daba el comandante del buque.

Enseguida, portada por el propio comandante del "Alava", y acompañada por marineros portadores de sendas coronas de flores, la Reina y Señora de Alava y desde anteayer del buque, Estíbaliz, pasó a presidir el puesto de mando del guardacostas. La marinería, postrada de rodillas, toda la concurrencia entonó, con la emoción de todos, la bella salve marinería.

Subimos luego todos a cubierta, desvirtuándose en obsequiaros toda la dotación del guardacostas. ¡Qué gente más simpática esta gente marinería! En el buque hay varios marinos alaveses, son todos gente voluntaria, y algunos de nuestros pueblecitos alaveses han sido supervivientes del "Baleares". Y aquí sin enterarnos, una casa de películas ha filmado anteayer una cinta de los actos de Alava. Que cuando pase por los escenarios de Vitoria haya un hurra de entusiasmo para el sacrificio de este buque de proporciones sencillas y sin grandes atenuos como es la provincia cuyo nombre lleva, pero rico en heroísmo y cargado de méritos como los siete bous de su mando, cristianos y heroicos patriotas como todo el historial alavés.

Todo el día fué fiesta anteayer para nuestro buque. La Diputación de Alava obsequió a su guardacostas y a las autoridades y representaciones que nos honraron con su presencia. Después de este obsequio, el señor Arana, como presidente de la Diputación alavesa invitó al Excmo. señor Obispo a rezar un Responso por todos los marinos mártires de Dios y de España. Y en la explanada que a treve se adelanta hacia el mar se adelantó y subió hasta el Cielo el murmullo de nuestra plegaria por todos los caídos. Aún visitamos, por la tarde, en el Hospital del Generalísimo, a un marino enfermo de Alava. Nos impresionó fuertemente su fe marinería, su gratitud a la provincia alavesa, y su deseo de volver pronto. No habían ya con tado todos los detalles del día, y su habitación estaba llena de recuerdos de nuestra fiesta. reflexiones fieles de la inigualada solidaridad marinería.

Marinos del "Alava", cualquier que a estas horas sea vuestro rumbo y leais estas notas, sabed que el recuerdo de nuestro buque y el de toda la gloriosa marina española, queda, desde anteayer, más anclado en nuestra memoria. Nosotros, que ya os conocemos, estamos seguros de que el nombre de Alava que lleváis como santo y seña será honrado por vosotros, como lo fué por aquellos intrépidos marinos alaveses que se llamaron Pascual Andagoya, el primer marino en Panamá, o Ignacio María de Alava, héroe de Trafalgar como Churrucua aun que no tan celebrado como él.

Por eso, marinos del "Alava", ¡Marinos de España! Más que agradeceremos, como anteayer lo hicisteis tan efusivamente nuestro homenaje, somos nosotros los que tenemos que agradecer la lección que nos disteis de entusiasmo, de simpatía y de fe, de sacrificio por Dios y por España. Alava se siente orgullosa de vosotros y nunca se olvidará de vosotros ante el altar.

Características del guardacostas "Alava"

Mientras las autoridades e invitados visitaban el buque y eran obsequiados con un espléndido "lunch" sobre cubierta, hemos tenido ocasión de hablar breves momentos con el prestigioso comandante del "Alava", quien amablemente nos facilitó algunos datos y características del guardacostas.

El "Alava", nos ha dicho, era un "bou" de la "Pysbe", que fué torpedeado por el crucero "Canarias", habiendo logrado refugiarse en el puerto de Bilbao, siendo reparadas las averías por los rojos. Al entrar nuestro glorioso Ejército Nacional en la capital de Vizcaya, los rojos hundieron este barco siendo puesto a fote por la Marina de la auténtica España, transformándolo en verdadero barco de guerra en los astilleros de Bilbao y El Ferrol, destinándolo, como jefe de patrulleros, a los servicios de vigilancia de las costas del Norte. El tonetaje del "Alava" es de dos mil quinientas aproximadamente y mide 67 metros de largo por diez de manga, siendo su calado de 5,70 metros. Cuenta con una dotación de 85 hombres perfectamente preparados, valerosos y disciplinados; la oficialidad se compone de siete prestigiosos oficiales y cinco auxiliares, bajo las Órdenes del Comandante, don Victoriano Sánchez Barcáiztegui, teniente de navío, y del segundo Comandante, don Domingo Tomás Rojo.

El buque está admirablemente acorazado y en condiciones admirables para conquistar nuevas victorias para la Santa Causa de la España Nacional cuyo porvenir triunfante y esplendoroso está forjando nuestro invicto Caudillo Franco, a base de patriotismo y espíritu de sacrificio, que están causando la admiración del mundo entero.

El buque está admirablemente acorazado y en condiciones admirables para conquistar nuevas victorias para la Santa Causa de la España Nacional cuyo porvenir triunfante y esplendoroso está forjando nuestro invicto Caudillo Franco, a base de patriotismo y espíritu de sacrificio, que están causando la admiración del mundo entero.

Coñacs CABALLERO DECANO. MILENARIO

Multas por infracción de la Ley de Accidentes del Trabajo

Santander.—Para sancionar debidamente y prevenir futuros casos iguales, el ministro de Organización y Acción Sindical ha impuesto nueve multas a otras tantas entidades aseguradoras y patronos, que en fecha primero de octubre no habían cumplido sus obligaciones y se habían hecho culpables de negligencia grave en lo que se refiere a accidentes del trabajo.

De 10.000 pesetas a "Izarra, S. A.", por causas análogas. Tiene pendiente un caso desde 1935. De 10.000 pesetas a "La M. A. F. R. E.", que en primero de octubre tenía pendientes de pago cuatro casos. De 7.500 pesetas a la Compañía Hispania, por tres casos, algunos de año y medio. De 5.000 pesetas a la "Winfthertur", por dos casos, uno de año y medio y otro de once meses.

Estos castigos, dispuestos en uso de las atribuciones que confiere al ministro de Organización y Acción Sindical el último decreto sobre Accidentes de Trabajo demuestran la voluntad firme y la enérgica decisión del Estado Nacional-Sindicalista de que, no prosperen situaciones, por muy hábiles que aparezcan para dilatar la efectividad de la ley. En adelante, las medidas preventoras de ese decreto harán imposible que se repitan tales hechos sin una sanción culminante. Con ello se sirve al bien supremo del pueblo español mediante la ejecución de una justicia ejemplar.

Un importante decreto modificando la Ley de Accidentes de Trabajo

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado» publica el Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical modificando la legislación de Accidentes del trabajo. Para que sus disposiciones tengan cumplimiento más rápido y eficaz. Para conseguir estos fines, el Decreto modifica los plazos o el modo de contarlos; establece la obligación para las Compañías de depositar en la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo la renta de un año en los casos de muerte o una vez declarada la incapacidad permanente del trabajador asegurado. Exige el pago de la renta mientras se resuelvan los recursos de casación y dispone una serie de sanciones para castigar cualquier infracción.

Delegación de Orden Público de la Provincia de Alava

Relación de los salvoconductos que se hallan depositados en la Comisaría de Investigación y Vigilancia de esta Plaza, a fin de que sean recogidos por los interesados a su continuación se expresan:

Doña Marcela López de la Calle y Cueva. Doña Pilar Fernández y López de Vicuña.

Vitoria (23 de octubre de 1938. III Año Triunfal. — El Delegado de Orden Público.

Anuncios telegráficos

PAGO AL CONTADO En metálico, sellos de Correos o giro postal.

OFRECESE persona mayor de toda garantía para escritorio o cargo análogo. Referencias, en la Administración de este diario.

SE NECESITA oficial pintor, buen sueldo. Razón, en esta Administración.

SASTRE. Hace, arregla y vuelve trajes, abrigos y gabardinas señora y caballero. Correría, 17, tercero.

PERDIDA reloj señora jueves noche por Dato, Sur, Postas. Entregando en Correría, 115, bajo, gratificarán.

SE VENDEN algunos muebles Pabellón de Caballería piso principal, de diez a doce y de tres a cinco.

ALQUILASE gabinete sin muebles con derecho cocina dos señoras o señores. Informes en esta Administración.

ALQUILER o venta de locales para industria, almacenes, oficinas. Informes, Fournier, Vitoria. Teléfono 1100.

Programas de las emisiones que dará mañana R. R. 6

Emisión de la mañana: 9.00.—Apertura. Primer Boletín Informativo. 9.30.—Himnos y cierre. Emisión de sobremesa: 13.00.—Apertura. Segundo Boletín Informativo. 13.30.—Música variada. 13.45.—Tercer Boletín Informativo. 14.15.—Música de concierto. Sinfonía incompleta (Schubert). Carnaval (Uvorak). 14.30.—Retransmisión de Radio Nacional. 15.00.—Himnos y cierre. Emisión de la tarde: 18.00.—Música variada. Emisión dedicada a los heridos y enfermos hospitalizados en esta capital. 18.30.—"Emisión Europa", en francés e inglés. 18.45.—Himnos y cierre. Emisión de la noche: 21.00.—Apertura. Música variada. 21.15.—Indicador Litúrgico. Cuarto Boletín Informativo. 21.45.—Música variada. 22.30.—Retransmisión de Radio Nacional. 23.30.—Música de concierto. Trío n.º 1 de Schubert. Concierto n.º 4 en do menor de Saint Saens. 24.—Himnos y cierre.

Briznas

El "Boletín Oficial" de la provincia de Alava, en su número del sábado 22, publicó el extenso decreto del Ministerio de Agricultura encaminado a la repoblación ganadera para facilitar el aprovechamiento de su riqueza forrajera y para que se sitúe, en plazo breve, en condiciones de cooperar al restablecimiento del patrimonio nacional. Cuando apareció dicha disposición ministerial en el "Boletín Oficial del Estado", que fué el día 8 del mes en curso, toda la prensa de la España liberada hizo resaltar el trascendental interés que constituía nota saliente del proyecto del Ministro don Raimundo Fernández Cuesta, y ahora es preciso que los veintidós de los pueblos, como más afectados por la mejora de que se trata, se compenetrén bien de su alcance y sigan al pie de la letra sus normas, pues en beneficio de ellos está redactada. Zadorra.

URQUIOLA OCULISTA Calle DATO, 8, 1.º dcha.

Dr. MARISCAL Especialista Oídos - Nariz - Garganta Dato, 24 - 2.º dcha.

DR. LORENTE BUESA Oculista Postas, 25, principal, izqda. VITORIA

Academia Vadillo Fundada en 1915.—Olagnibel, 2.—Teléfono, 2158. Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias. — Enseñanza individual GARANTIZADA. CALCULO MERCANTIL, MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA. FRANCÉS, BACHILLERATO Y ALEMAN

GRAN FRONTON HOTEL Restaurant - VITORIA Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

A Z P I A Z U HNOS. MUEBLES VITORIA. Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

Parque de Intendencia de Vitoria

El día 15 de noviembre próximo y hora de las once de su mañana se reunirá en el local de este Parque, sito en la calle del Marqués de Urquijo núm. 6, la Junta Económica del mismo, para intentar adquirir los artículos siguientes:

Table with 4 columns: Item, Price, Quantity, and Unit. Includes items like Harina única, Leña de roble, Idem de haya, Cebada, Paja empacada, Removuelo, Carbón de hulla, Idem vegetal.

NOTA: Las condiciones que han de regir se encuentran de ma nifiesto en las Oficinas del Detall del referido Parque. Los pliegos se reciben todos los días laborables de 10 a 13 y el día del concurso hasta las diez horas de su mañana. Vitoria, 22 de octubre de 1938. —III Año Triunfal.—El Teniente Coronel Director, Aurelio Vera-Fajardo.



**ANUNCIOS TELEGRÁFICOS**  
**TARIFA**  
 Hasta quince palabras ...  
 Cada palabra de aumento ...  
**CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA**

# PENAMIENTO ALAVE

Vitoria, 24 de octubre de 1938 **TELÉFONO, 12-11**

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

España:	Un mes	...	...
	Un año	...	...
Extranjero:	Un año	...	...
Repúblicas América:	Convenio postal	Un año	...

## La colaboración Nacional en la Enseñanza

En breve, el Instituto de España organizará en sus Institutos el estudio del idioma vasco

“Es necesario dar una formación religiosa y patriótica a nuestra juventud. En España hay muchos católicos que eran católicos porque sí, pero que no sabían por qué lo eran; del mismo modo hay muchos patriotas que son patriotas por sentimientos, pero que tampoco saben las razones fundamentales del patriotismo. A cubrir esta laguna se encamina nuestra reforma. Nuestros bachilleres conocerán los principios básicos y científicos de nuestra Religión y de nuestra Hispanidad.”

“La ley que acabo de lanzar abrirá los ojos a la sociedad para salvar el caos de la enseñanza y los padres, que en parte son responsables no sólo de la formación intelectual de sus hijos, sino de la formación patriótica, yo prometo que correspondemos al sacrificio que está realizando toda la juventud de España, garantizando que esa sangre que se está dando en el frente no será derramada inútilmente.”

“Aquí en Vizcaya todos volverán a sentirse orgullosos de ser españoles. Porque en la Historia de España han sido ellos siempre los que caminaban a la vanguardia de nuevas grandes conquistas espirituales y territoriales y porque aquí en medio de tanta lucha ha existido siempre una lámpara de patriotismo encendida, que no ha logrado apagar ningún empuje revolucionario, como lo demuestra el tiempo de los Aguirre, los Arruñedo, los Carreras, los Adán, Urquijo, Balparda... que por su patriotismo se dejaron matar por su amor a España de aquellos que para ofender a España tuvieron que pasar sobre sus cadáveres.”

“España se siente solidificada con sus provincias vascas. Yo espero en breve que el Instituto de España organizará en sus Institutos el estudio del idioma vasco, porque la España Imperial siente como suyo todo lo que es nacional y es de España.”

Esta ley del Estatuto de segunda enseñanza, como todas las leyes, será fecunda si se realiza con una leal colaboración. Yo sé que el Estado no faltará a la palabra dada de organizar a la perfección sus Centros oficiales de enseñanza. Yo sé que cuento con la leal colaboración de este noble Cuerpo de Catedráticos de Instituto, que tan buenos servicios ha prestado a la Patria, sobre todo en estos dos últimos años en que su austeridad y silencio ha sido sometido a una prueba de trabajo verdaderamente forzado. Yo sé que puedo contar con la colaboración de los prestigiosos colegios privados si a ello me ayudan los padres y los alumnos, el sentido patriótico y religioso de la reforma hará que sea el sentido capaz de que esta guerra logre encontrar el camino del porvenir y de la prosperidad española. (Grandes y prolongados aplausos.)

(Del discurso del ministro de Educación Nacional, en la inauguración de los cursos de Bilbao).

## Brillantisimo Día Universal de Misiones en la diócesis de Vitoria

El Día Universal de Misiones ha tenido este año en Alava un relieve singular. Las mismas noticias tenemos de las provincias hermanas y de toda España.

La predicación misional, las fervorosas Comuniones, las colectas nutridísimas, las inscripciones en las Obras Pontificias Misioneras, las funciones eucarísticas, todo fué espléndido por lo abundante y fervoroso.

Punto aparte se merecen los cruzados y las juventudes pléyades de jóvenes escolares, inscritos en las obras misioneras, encuadrados en la inquietud misional del Imperio Español que resurge. En los principales de las tres capitales vascas hendió los aires con vivo estruendo el himno “Dios lo quiere”, popular y vibrante, marcial y religioso, que ayer se estrenaba.

Sabemos de algunos pueblos tenebrosos doctor Pérez Ormazábal donde las obras misioneras se resauraron ayer.

En Vitoria, tras de un Triduo fervoroso que predicó en San Miguel el Sr. M. I. Canónigo Penitenciario Dr. Pérez Ormazábal, se vieron concurridísimos a y c nuestros templos. Por la mañana en fervorosas Comuniones generales. Luego, predicación misional en todas las misas de hora, y por la tarde concentraciones de juventudes misionales.

A las siete de la tarde en la Parroquia de San Miguel Arcángel. “Juventudes Misioneras Carmelitas de la Caridad”, “Mercedaria Misionera”, “de las Ursulinas de Jesús”, y “de Santa Teresa de Jesús”, con sus banderas y distintivos, uniformadas y de velo blanco, predicando el muy ilustre señor Canónigo Dr. don Luis Miner.

A la misma hora, en la Parroquia de San Vicente Mártir: “Cruzados de las Misiones” de los Colegios del Sagrado Corazón, Santa María y San José, con sus banderas y distintivos, predicando Monseñor Dr. D. Zacarías Vizcarra, Director Nacional de la U. M. del Clero.

Los actos fueron grandiosos en ambas parroquias.

No hemos de terminar esta ligera reseña sin testimoniar nuestro palaso al Secretariado diocesano de organización y propaganda misional por la magnífica preparación del Día Universal de Misiones en la Diócesis de Vitoria.

El pasado sábado, día 22, con motivo del Día de las Misiones, ha dirigido Mons. Constantini un Mensaje a los católicos del mundo en el que dijo que libertados de la pesadilla de la guerra, los católicos deben elevar sus almas al Cielo con pura caridad recordando los gestos sublimes de los Misioneros.

Se fijó especialmente en dos aspectos:

La gran piedad de los Misioneros de China y los “intocables” de la India.

Los misioneros se convierten en mendigos para salvar de la muerte y del hambre a otros mendigos.

El Mundo ha dado mucho, pero tiene que dar aún mucho más para poder reconstruir tantas ruinas.

Hablando de los “intocables” dijo que junto a los privilegiados indus y musulmanes hay 70 millones de desgraciados parias o “intocables”, que tienen una especie de maldición sobre ellos y que les hacen culpables para expiar hechos de su vida anterior.

Para salir de su abyección están dispuestos a ingresar en el cristianismo o en el islamismo.

La hora de la Misericordia de Dios ha sonado para ellos.

Los misioneros les abren sus puertas y se hacen cristianos.

Pero hacen falta más misioneros y más recursos para atender a estos hambrientos de verdad.

Si se pierde la ocasión, después será tarde.

Hoy, vuestra caridad, termino, puede tener un rendimiento de 100 por 100. Mañana, rendirá menos porque esos desgraciados se habrán pasado al Islam.

## A primera hora de la tarde de hoy ha quedado constituida la nueva Diputación Foral y Provincial de Alava

El señor Gobernador asistirá mañana a la toma de posesión

Al recibir en su despacho, a primera hora de la tarde de hoy, el Gobernador Civil, señor Cadenas, a los periodistas les dijo que había quedado constituida la Diputación entrando a formar parte de la misma los señores siguientes:

Don José María Díaz de Mendivil y Velasco.  
 Don Pío García Escudero.  
 Don Luis María Uriarte Lebario.  
 Don José María de Urquijo.  
 Don Esteban Saez de Ugarte.

Don Felipe de Elizagarate.  
 Don Santiago Usatorre.  
 Don Ignacio Ruiz de Gana.  
 Don Feliciano Páramo.  
 Don José María de Aresti.  
 Don Antonio Sarasola.  
 Don Pío Sarraide.

Estos señores tomarán mañana posesión de sus cargos, quedando constituida así la Corporación Provincial alavesa.

Al acto de constitución y toma de posesión, que será mañana al mediodía, asistirá el Gobernador Civil.

## Gran triunfo de las derechas en las elecciones senatoriales celebradas en Francia

París.—Ayer se celebraron las elecciones senatoriales parciales, que comprendían la renovación de treinta escaños por fallecimiento en Haute Loire y en Argel, La Reunión y la Guadeloupe, con un total de noventa y siete puestos por cubrir.

Entre los elegidos en la primera vuelta de escrutinio figuran M. Albert Sarraut y M. Queuille, que se presentaron a la reelección.

Ha habido en las dos primeras vueltas elección de 54 senadores y en las restantes se ha concedido a nueva vuelta, por haber resultado balloteaje de las candidaturas. El resultado de la colonia de la Guadeloupe no es aún conocido.

De los resultados habidos en las elecciones, puede anunciarse que ha constituido un triunfo para los elementos de derechas.

De los republicanos de derecha, que tenían quince senadores salientes, han obtenido dieciocho senadurías. En cambio, los republicanos de izquierda, que tenían nueve salientes, han perdido tres y han logrado sólo seis puestos.

Los radicales socialistas, con cuarenta y dos salientes, logran veinticuatro puestos. Los socialistas independientes, con dos salientes, sólo logran un puesto.

El Senado futuro se desplaza, por tanto, hacia la derecha.

Quedan para tercer escrutinio, por balloteaje, veinte puestos, que no alterarán sin embargo, el tono general derechista que ha dado la elección senatorial de ayer.

## Noticias de sociedad

**VIAJES**

Ha salido para Santa María de Rívarredonda (Burgos), la maestra nacional de aquella villa, doña Carmen Barbero.

—De Burgos vino, don José Puente.

—Ha marchado a Bilbao, don Angel Rodríguez.

—Para descansar con sus familiares llegó del frente nuestro buen amigo el Capellán castreño don Paulino Marijuán.

—Pasada una temporada en Maestu, se encuentra entre nosotros, don Benigno Susó.

—De San Sebastián regresó nuestro respetable amigo el celoso e ilustrado presbítero don Juan José Pz. Ormazábal.

—Con su familia convalece en Vitoria de sus heridas, el alférez del Ejército don Angel Gorrochategui.

—De Armiñón, el veterano carlista don Tomás Montoya.

—Ha regresado de San Vicente de la Sonsierra, don Francisco Velasco.

**ASCENSO**

Por reunir las condiciones legales ha sido habilitado para el empleo de Capellán plenario, nuestro querido amigo D. Paulino Marijuán, a quien felicitamos.

## Excursiones domingueras

**Unas horas en Salvatierra**

A mal tiempo buena cara. Esto pensé ayer, cuando se me brindaba una breve excursión, completamente gratuita.

Somos tres; un estimado sacerdote, cargo en la Diócesis, (que obsequiaba); el compañero encargado de las Notas de Sociedad, cargo en importante dependencia pública; y el cargante que suscribe.

—¿A dónde le echamos?

—A Salvatierra, la famosa Villa de las andanzas y fazañas de su Conde, que bien caras hubo, el pobre, de pagarlas.

—Aceptado y agradecido.

—Allí, entre otros, tengo un viejo amigo, consocio de la extinguida Juventud Católica y compañero en estas aficiones plumíferas, jubilado por sus achaques, aunque en su fisonomía no lo revele, y al que la Villa, en sus cuarenta años de inestabilidad de vicios le debe la organización de su riquísimo archivo, mejoras en abastecimiento de aguas, urbanización, saneamiento; depuración y ahorro en la Hacienda Municipal, y sobre todo, la divulgación,

## Excursiones domingueras

defensa y ponderación de los valores salvateranos en la prensa, en folletos múltiples, conocidos, casi todos premiados, e impresos varios de ellos por acuerdo de la Provincia; en campañas moralizadoras; en gestiones electorales siempre de ultra derecha, y todo callada, modesta, desinteresadamente, sin otra apatencia que la satisfacción del deber cumplido.

Había pues programa. Y a por él.

En contados minutos, guiados por Cruza, recorrimos el trayecto. Distancia veinticinco kilómetros. Ajetreo en la carretera casi nulo, apesar de ser fiesta. Sin embargo, en el fatídico puente, hubo un nuevo accidente que sumó a los muchos registrados.

Elongriaga, Arcaite, Ibarraza, Matacu, Arbulu, Argómaniz, Venta del Patio, Echavarrí-urrupeña, Arrieta, Ezquerrecocha, Gacoe, de cuyo desanimados, máximo en esta época, en que la tierra permanece inactiva, plomiza, sujeta al laboreo precursor, en espera de la semilla a que fecundará, ayer aparecían envueltos en esa neblina, creadora del prolongado y neutrasterizante “sirimirí”, más triste aún, que ya es el colmo.

Aquel delicado verdor primaveral, oscurecido en el estío, ha dado ya paso a los tonos marrones y grisáceos del otoño, que podrán, en sus cuadros, prestar al artista mayor variedad por su policromado, pero yo opto por la alegría y vida de la primavera.

En la Villa noble entre las nobles, al paso por sus calles, una vez más admiramos su aspecto señorial, contemplando los escudos de sus palacios, palacetes, y modestas casas solariegas. En sus cuarteles se aprecian ascendencias de ilustres apellidos alaveses como son: los Bustamante, Azcárraga, Saenz de Luzuriaga, Santa Cruz, Beltrán de Heredia, Ladrón de Guevara, Gana, Aya la, Legarda, Sesé, Landazábal, Vicuña, Saez de Juana, Salcedo, Eulate, Ortiz de Zárate, Uriarte, Zabala, Eguino, Salazar, Oquerri y tantos otros.

Mi amigo hallábase en la Iglesia de San Juan, gótica, como la

**PIDA LICOR KARPY**  
 Cafés, Bares, Ultramarinos

## Una chispa eléctrica mata a una joven en Otaza. - Incendio de una casa

El pasado sábado, por la tarde, la joven del pueblo de Otaza, Magdalena Martínez de Aguinaco, fué alcanzada por una chispa eléctrica, quedando carbonizada en el acto.

Según parece, la mucha subió al desván de la casa para cerrar una ventana que se encontraba abierta, en el preciso momento en que la exalación entraba al domicilio. Iba acompañada la desgraciada joven de una hermana suya, la cual no sufrió el menor daño.

También el pasado sábado se declaró un incendio en una casa del barrio de San Cristóbal de nuestra ciudad, casa que se halla junto al paso a nivel del ferrocarril Vasco-Navarro.

El fuego se propagó rápidamente. Pudo ser puesta a salvo una buena parte de enseres de los

## Celebra hoy sus días la simpática y encantadora señorita Rafaelita Garibay, a la que cordialmente felicitamos.

## ANIVERSARIO

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del señor don Aniceto Sagastuy e Iriarte.

Con tan triste motivo enviamos a sus hijos doña Julia, doña Maura y don José, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes el testimonio de nuestro pésame.

## NECROLOGICA

En el día de hoy y confortada con los Santos Sacramentos ha entregado su alma a Dios la señora doña Isabel Rodríguez y Rodríguez, viuda de don Blas Rodríguez.

Damos el pésame a sus hijos y demás familiares de la finada y rogamos a nuestros lectores una oración por su eterno descanso.

## Ayer fué clausurado el II Congreso de Auxilio Social

Valladolid.—Con motivo de la sesión de clausura del segundo Congreso Nacional de Auxilio Social, estuvieron llegando a esta ciudad desde la noche del sábado y primeras horas de la mañana diversas comisiones de distintos puntos de la España liberada, para asistir a los actos organizados, presentando la capital una animación extraordinaria.

A las nueve y media de la mañana se celebró una misa en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, a la que asistieron muchísimos fieles.

Luego, en el cementerio contiguo a dicha iglesia, se depositó una corona de flores en la tumba de Onesimo Redondo y a continuación un ramo en la tumba de los caídos en el Alto del León.

A las once y media, en el Teatro Calderón, tuvo lugar el solemne acto de clausura del Congreso de Auxilio Social, estando el escenario adornado con banderas y plantas.

Presidieron el acto los ministros de Orden Público y de Agricultura que tenían a los lados a todas las autoridades militares y civiles de Valladolid, así como las altas jerarquías del Movimiento.

La Banda Provincial dió un magnífico concierto, dirigido por el maestro Mendoza Lassalle, ejecutando con gran maestría la cuarta sinfonía de Beethoven y la abertura de “Tanhauser”.

Terminado el concierto, pronunció un elocuente e interesantísimo discurso el ministro de Agricultura señor Fernández Cuesta.

Una vez finalizado el acto tuvo lugar un almuerzo ofrecido

de Santa María, ambas situadas a los extremos de la Villa, al estilo de Laguardia, y allí fuimos, a participar de los cultos.

Su Divina Majestad estaba expuesta a la adoración de los fieles que llenaban el templo.

Acababa de rezarse el Rosario, dirigiendo el párroco breve plática a sus feligreses, tratando de la festividad del día y de la próxima en honor de Cristo Rey.

Como en Vitoria, las Hijas de María con su Schola, entonan los himnos litúrgicos.

El impertinente acoso “zir zir”, no quería cesar, y acomodados bajo techado en torno a una mesa de despacho, transcurrieron unas horas de amena charla, pues se dió el caso de que mis compañeros, también llevaban el propósito de visitar a mi amigo, y en la casa de este me los encontré.

Superficialmente hojeamos algo importante que el visitado trata de llevar a la imprenta. No sé cómo ha de titularlo, pero desde luego es todo un “Libro de Salvatierra”, a juzgar por el índice; en lo antiguo y contemporáneo todo lo abarca, lo desarrolla, trata y comenta, llevando un Prólogo de un distinguido vitoriano catedrático de Universidad.

Y... ¡perdon! Por poco se me va todo.

Su autor, al obtener la jubilación, cumpliéndose acuerdo del Concejo, fué favorecido con un magnífico reloj de oro, repetición, con el escudo de la Villa y expresiva dedicatoria grabados en las tapas, que estima como galardón inapreciable.

Pero, en su día esto tendrá, debe tener una continuación, un obligado complemento. Ya hay precedentes allí mismo que yo tuve el honor de presenciar y acaroseñar.

Al tomar el coche para el regreso, saludamos a otros vitorianos amigos, que afanosos trasteaban en casa de Quiñena.

El chófer nos trajo una sensacional noticia, que habíamos ya oído comentar. Una epidemia ha deshecho todos los gallineros de la Villa. En alguno, las bajas ascienden a ciento veinte aves. Ni para un remedio se encuentra vivo un triste pollastre.

El de la Pintorería

## Tesorería de Hacienda de la provincia de Alava Recaudación de la Contribución General sobre la Renta, del ejercicio de 1933

Recibida de la Superioridad orden de proceder a la recaudación de la indicada Contribución, y dando cumplimiento a lo que dispone la norma segunda de la Orden de 21 de Junio de 1934 en relación con el artículo 65 del vigente Estatuto de Recaudación, se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a quienes puede afectar, lo siguiente:

La cobranza de los recibos correspondientes a 1933 por la Contribución general sobre la renta, se llevará a cabo en los Ayuntamientos y días que a continuación se expresan:

Ayuntamiento de Arcabustai, día 21 de noviembre próximo.

Idem de Oquendo, 22 de noviembre próximo.

Idem de Amurrio, 23 de noviembre próximo.

Al indicado efecto se personalmente el Recaudador, designado por el Ilmo. señor Delegado de Hacienda en esta Provincia, en los pueblos y días indicados, pudiendo los contribuyentes afectados retirar los recibos correspondientes, previo abono de su importe, en las oficinas de los Ayuntamientos respectivos, en cuyas oficinas permanecerá dicho recaudador de 11 de la mañana a cinco de la tarde.

Se advierte a los interesados que no recojan los mencionados recibos en los días indicados, que deberán hacerlos efectivos al funcionario recaudador en las oficinas de la Delegación de Hacienda antes del día 10 de diciembre incurriendo, después de ese día, en el apremio con recargo del 20 por 100, sin más notificación ni

## OPOSICIONES A POLICIA

Mil plazas convocadas para Agentes Auxiliares, con sueldo anual de 3.750 pesetas.

Preparación completa por funcionarios de la Escala Técnica del Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

Informes: San Antonio, 23, tercero, izquierda. Sr. Sanz.

requerimiento; pero si pagan sus descubiertos al agente ejecutivo en esta capital, desde el día 21 al último de dicho diciembre, ambos inclusive, solo tendrán que satisfacer, como recargo, el 10 por 100 del débito.

Vitoria, 22 de octubre de 1933.

III Año Triunfal.—El tesoro de Hacienda, e. f. Jaime Ozores y Piñeyro.—Visto bueno; el delegado de Hacienda, José Ordono,